

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a varios barrios del Municipio de Zarátamo.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a varios barrios del Municipio de Zarátamo, en ejecución del plan de cooperación provincial a servicios municipales, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Puro Obrero del Palacio Provincial.

Presupuesto: 839.452,07 pesetas.

Pianza provisional: 16.789,04 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», hasta antes de las doce horas del último día.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

(Fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de abril de 1961.—El Presidente en funciones.—2.400.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia subasta para adjudicar el aprovechamiento de los espartos que se citan.**

El Alcalde de Hellín.

Hace saber: Que autorizado por el Distrito Forestal de la provincia, y en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, al aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas, en sesión celebrada el día 21 de febrero del actual año, en los días y a las horas que después se dirán y presidida por esta Alcaldía o por el señor Concejal en quien delegue y con asistencia del representante del Distrito Forestal, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales las primeras subastas, o, en su caso, las segundas, para adjudicar el aprovechamiento de los espartos de las 25 parcelas en que están divididos los montes de propios de este pueblo, correspondientes al presente año de 1961, con arreglo a los aforos determinados por la Jefatura de Montes de esta provincia y por los precios de licitación que se señalarán, consistiendo las mejoras en las proposiciones en el alza sobre las mismas.

Monte Grajas.—Primera parcela.—A las nueve horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».—Tipo de subasta: 329.400 pesetas.—Aforo: 1.800 quintales métricos de esparto verde.

Monte Grajas.—Segunda parcela.—A las diez horas del mismo día.—Tipo de subasta: 484.950 pesetas.—Aforo: 2.650 quintales métricos.

Monte Grajas.—Tercera parcela.—A las once horas del mismo día.—Tipo de subasta: 329.400 pesetas.—Aforo: 1.800 quintales métricos.

Monte Grajas.—Cuarta parcela.—A las doce horas del citado día.—Tipo de subasta: 247.050 pesetas.—Aforo: 1.350 quintales métricos.

Monte Grajas.—Quinta parcela.—A las diecisiete horas del citado día.—Tipo de subasta: 582.900 pesetas.—Aforo: 2.900 quintales métricos.

Monte Grajas.—Sexta parcela.—A las dieciocho horas del repetido día.—Tipo de subasta: 260.400 pesetas.—Aforo: 1.550 quintales métricos.

Monte Grajas.—Séptima parcela.—A las nueve horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».—Tipo de subasta: Pesetas 342.300.—Aforo: 2.100 quintales métricos.

Monte Grajas.—Octava parcela.—A las diez horas del repetido día.—Tipo de subasta: 427.500 pesetas.—Aforo: 1.900 quintales métricos.

Monte Lomas del Gamonal.—Primera parcela.—A las once horas del citado día.—Tipo de subasta: 218.000 pesetas.—Aforo: 1.600 quintales métricos.

Monte Lomas del Gamonal.—Segunda parcela.—A las doce horas del repetido día.—Tipo de subasta: 228.000 pesetas.—Aforo: 1.500 quintales métricos.

Monte Lomas del Gamonal.—Tercera parcela.—A las diecisiete horas del citado día.—Tipo de subasta: 228.000 pesetas.—Aforo: 1.500 quintales métricos.

Monte Lomas del Gamonal.—Cuarta parcela.—A las dieciocho horas del citado día.—Tipo de subasta: 228.000 pesetas.—Aforo: 1.200 quintales métricos.

Monte Lomas del Gamonal.—Quinta parcela.—A las diecinueve horas del mismo día.—Tipo de subasta: 165.000 pesetas.—Aforo: 1.100 quintales métricos.

Monte Cañada del Gallego.—Primera parcela.—A las nueve horas del vigésimo segundo día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».—Tipo de subasta: 145.800 pesetas.—Aforo: 1.350 quintales métricos.

Monte Cañada del Gallego.—Segunda parcela.—A las diez horas del mismo día.—Tipo de subasta: 248.500 pesetas.—Aforo: 1.700 quintales métricos.

Monte Cañada del Gallego.—Tercera parcela.—A las once horas del repetido día.—Tipo de subasta: 108.000 pesetas.—Aforo: 1.000 quintales métricos.

Monte Cañada del Gallego.—Cuarta parcela.—A las doce horas del citado día.—Tipo de subasta: 91.800 pesetas.—Aforo: 850 quintales métricos.

Monte Matanza y Navazo.—Primera parcela.—A las diecisiete horas del repetido día.—Tipo de subasta: 187.000 pesetas.—Aforo: 1.100 quintales métricos.

Monte Matanza y Navazo.—Segunda parcela.—A las dieciocho horas del mismo día.—Tipo de subasta: 451.000 pesetas.—Aforo: 2.750 quintales métricos.

Monte Matanza y Navazo.—Tercera parcela.—A las diecinueve horas de igual día.—Tipo de subasta: 304.200 pesetas.—Aforo: 1.950 quintales métricos.

Monte Dondeles.—Primera subasta.—A las nueve horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».—Tipo de subasta: Pesetas 457.500.—Aforo: 2.500 quintales métricos.

Monte Donceles.—Segunda parcela.—A las diez horas del citado día hábil.—Tipo de subasta: 301.950 pesetas.—Aforo: 1.650 quintales métricos.

Monte Donceles.—Tercera parcela.—A las once horas del repetido día.—Tipo de subasta: 456.000 pesetas.—Aforo: 2.000 quintales métricos.

Monte Donceles.—Cuarta parcela.—A las doce horas del citado día.—Tipo de subasta: 164.700 pesetas.—Aforo: 900 quintales métricos.

Monte Donceles.—Quinta parcela.—A las trece horas de igual día.—Tipo de subasta: 258.750 pesetas.—Aforo: 1.150 quintales métricos.

Estas subastas quedan sometidas a cuanto dispone el Real Decreto de 6 de febrero de 1909, el artículo 80 del Real Decreto de octubre de 1925 y la Orden ministerial de 4 de diciembre de 1934, modificada por la de 13 de agosto de 1942, cuyas disposiciones regulan el pago por los rematantes de las indemnizaciones por gestión técnica, obligatoria en toda clase de aprovechamientos de montes públicos.

La presentación de sobres lacrados y sellados conteniendo proposiciones optando a cualquiera de estas subastas, firmadas por los interesados o por personas legalmente autorizadas por ellos, ajustadas al modelo oficial que al final se inserta y reintegradas con pólizas del Estado de seis pesetas, podrá hacerse en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad desde el día siguiente hábil al que se anuncie la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la víspera de su celebración, todos los días laborables y a las horas de oficina.

La víspera de las subastas se podrán presentar también proposiciones por la tarde, durante la hora de las veinte a las veintuna. A las proposiciones se acompañará el resguardo del depósito provisional del 2,50 por 100 del tipo de tasación fijado para cada subasta y declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal, debidamente reintegradas con timbre del Estado de 0,50 pesetas.

Asimismo se advierte a todos que los plazos máximos para la ejecución del aprovechamiento de los espartos que se subastan finalizarán el día 30 de septiembre del actual año para las